

OTRA LECCIÓN SINDICAL DE DOBLE MORAL I

Otra vez lo han hecho, otra vez han vuelto a traicionar al personal del SMS, y lo han hecho sin pudor alguno, y con recochineo.

El personal de la CARM desde este mes de noviembre, dispone de una “bolsa de horas“ para conciliación de la vida laboral y personal, “equivalente a un 5% de la jornada anual”, es decir, en cifras, 85 horas anuales o 13 días libres al año. (aquí el documento de la discriminación)

Al mismo tiempo los compañer@s de la CARM, gozan de horario reducido (de 9 a 2) en los meses de junio a septiembre, en el mes de diciembre - enero y en el mes de las fiestas de primavera, y en momentos de pandemia el 80% teletrabaja.

A sensu contrario que diría aquel, el personal del SMS en el turno ordinario diurno, trabaja 1645 horas al año, su horario no se reduce ni en verano ni en fiestas de guardar, y cuando llega la pandemia, el 15% teletrabaja y el 85% se juega la vida hablándole de tú a tú al bicho; y aunque los aplausos en balcones ya se han apagado, y las palmaditas en la espalda ya quedan lejanas, nuestra gente sigue defendiendo residencias de mayores, puertas de urgencias, UCI y un sin fin de servicios, a veces embutida en buzos de plástico a 50 °C, y cuando uno de los nuestro cae, otro ocupa su lugar y no dejamos ni un puesto sin cubrir, ni cerramos una ventanilla, y si, ustedes con su firma de acuerdos traidores, nos hacen diferentes y es que lo somos, somos la sanidad murciana, y somos diferentes ... (continuará)



¡¡¡**TODOS SOMOS NECESARIOS, TODOS SOMOS SANIDAD!!!**